PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

DECRETO Nº 40280

POR EL CUAL SE NOMBRA COMISARIO POLICIAL DE ALBERDI (VILLA FRANCA).

Asunción, Mayo 25 de 1961.-

N. 9564

Hallándose vacante el cargo de Comisario Policial de Alberdi (Villa Franca), y visto el informe de la Inspección General de Policia del Ministerio del Interior,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Comisario Policial de Alberdi (Villa Franca), al señor Liberato Avalos.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Justo Pastor Benítez

Raúl Sapena Pastor